

18 de julio de 1936

## CNT y PCE

En el n.º 20 de «Tiempo de Historia», al que consideramos de los más completos e interesantes, destaca (en la portada) el promotor artículo sobre «Las organizaciones obreras en el 18 de julio», por Fernando Claudín.

Sin embargo, el citado artículo, que al parecer estaba destinado a ser el principal del número, desilusiona totalmente por numerosas causas que a continuación exponemos, con el propósito de ser claros y escuetos:

1. El artículo resulta ser de un extremado simplismo causado por la casi total inexistencia de datos, y la reducción del panorama obrero (así, se olvida al POUM y a la Federación Anarquista Ibérica, que a la sazón constituía una imponente fuerza obrera).

2. El señor Claudín realiza, al menos aparentemente, la apología del PCE. Dedicando la mayor parte del artículo a recalcar las supuestas hazañas tácticas y estratégicas de tal partido. El autor, que en un principio alaba la línea comunista por su «coherencia», «claridad» y «sensibilidad» así como por lo «definida», reconoce después que esa política «estaba en retroceso respecto a la dinámica profunda y el carácter adquirido por la revolución», y además tiene la desfachatez de admitir que dicha estrategia estaba suministrada por la I. C. (mientras acusa, principalmente a caballeristas y anarcosindicalistas, de carecer de una política clara y, totalmente, de concepciones estratégicas y tácticas), y también que la excelencia y originalidad del esquema estratégico del PCE «fue aplicado con el extremado sectarismo táctico propio de la I. C.».

Más adelante el señor Claudín sigue probándonos la perfección táctica del PCE, aunque dice que se puso en seguida «de manifiesto la inconsistencia de la primera subetapa prevista en el plan estratégico de la I. C.». Así pues, lo que, en apariencia y quizás en intención era una clara apología del PCE, equivale globalmente a la afirmación de que ninguna organización obrera acertó tácticamente.

3. Quizás sean las apreciaciones dedicadas a la corriente anarcosindicalista, las que más provo-

quen el equívoco; ante los descuidos o fallos, quizás intencionados, quizás debidos a la ignorancia, el lector ligeramente crítico, puede observar cómo en el esquema ideológico en el que se basa el estudio, se trata de contraponer lo falso y vacío de la teoría anarcosindicalista, frente al acierto y coherencia de la línea seguida por el PCE. Para comenzar, el señor Claudín nos dice que la CNT-FAI «agrupaba entonces a otra parte considerable del proletariado industrial y agrícola», afirmación que no sabemos cómo encajarla, cuando es un hecho histórico harto conocido el que la CNT era la mayor sindical obrera en esos momentos y, por lo tanto, no agrupaba a «otra parte considerable», sino a la mayor parte del proletariado industrial y agrícola. Más adelante encontramos todavía dos aventuradas opiniones del señor Claudín. Según él, en el congreso de mayo del 36, la CNT, relega la «cuestión de cómo organizar en el nuevo régimen a la libre elección de los trabajadores reunidos libremente». Frase ésta que, siendo literalmente enunciada en el congreso de 1.º de mayo del 36 en Zaragoza, induce sin embargo (por sí sola) a error, al dar a entender que la CNT tenía un absoluto vacío estratégico y ni siquiera había elaborado el modelo de la futura sociedad posrevolucionaria; muy al contrario, es precisamente en ese mismo congreso, donde se estudian ampliamente todas esas cuestiones, táctica, estrategia y modelo de la futura sociedad, bajo los siguientes epígrafes:

- a) *Análisis de las actividades.*
- b) *Alianzas revolucionarias.*
- c) *Problema agrario.*
- d) *Concepto del comunismo libertario, que comprende a su vez:*
  1. *Introducción.*
  2. *Concepto constructivo de la revolución.*
  3. *Primeras medidas de la revolución.*
  4. *Plan de organización de los productores.*
  5. *Las comunas libertarias y su funcionamiento.*
  6. *Misión y funcionamiento de las comunas.*
  7. *Relaciones e intercambio de productos.*
  8. *Deberes del individuo frente a la colectividad.*
  9. *La familia y las relaciones sexuales.*
  10. *Cuestión religiosa.*
  11. *De la pedagogía, del arte, etc.*
  12. *Defensa de la revolución.*



En fin, si aún después de esto se nos asegura que «el anarcosindicalismo carecía totalmente de concepciones estratégicas y tácticas» y que cubría «este vacío con el postulado de la acción directa», lo único que nos preguntamos (de nuevo) es si hay una encubierta aversión ideológica hacia el anarcosindicalismo, o si más bien se trata de una total ignorancia de la teoría cenetista y de uno de sus principales congresos.

4. Por último, es preciso hacer constar que hay algo en lo que sí estamos de acuerdo con el señor Claudín, pero acerca de lo cual hacemos unas precisiones.

El autor del artículo dice que el PCE proponía el «hacer frente unitariamente a la amenaza de golpe contrarrevolucionario, cuya gravedad (...), percibía, probablemente, con más claridad y sensibilidad que las otras formaciones políticas y sindicales». Ciertamente sería importante sería descifrar el porqué de esta especial y única sensibilidad: el PCE, en espera del momento propicio, su definitivo «asalto al Palacio de Invierno», es decir su oportunidad para tomar el poder, percibía claramente los progresivos preparativos de otra fuerza mucho más apta en esos momentos para tal fin, aunque quizá con la misma vocación histórica de detentador de poder, el Ejército. ■

**ALBERTO GARCIA MUÑOZ.**

N. de la R. de TIEMPO DE HISTORIA.— Hemos pasado copia de esta carta a nuestro colaborador Fernando Claudín, quien nos ha comunicado su intención de responder próximamente a ella.